



bandera socialista

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
SECCION MEXICANA DE LA CUARTA INTERNACIONAL

SEMANARIO

NUMERO

74

AGOSTO 5-1978

EN ESTE NUMERO

No al
divisionismo
en la lucha
por la
amnistía

PAGINA 2

*Miss Universo
Termina
la feria
de la carne
humana*

PAGINA 6

Los disidentes
soviéticos
y la
democracia
proletaria

PÁGINA 7

**POR UNA
ALTERNATIVA
UNITARIA
EN LAS
ELECCIONES**



¿Aumento de precio a las tortillas?

Por CARLOS SIERRA

Se ha desatado una fuerte polémica en los círculos oficiales con motivo del pretendido aumento del 35% en el precio de la masa y la tortilla que han solicitado los empresarios e industriales del ramo. Desde que se empezó a manejar el rumor, la Secretaría de Comercio, dependencia oficial encargada de autorizar o negar los aumentos declaró que no se autorizaría ningún aumento. Los empresarios respondieron que, de todos modos, elevarían el precio de esos productos en el porcentaje mencionado. El gobierno manifestó que, entonces, se procedería a multar y clausurar a los establecimientos que violaran los precios oficiales. La patronal contestó que en el momento en que se multara a un solo comercio se decretaría un paro.

Hasta ahí la pirotecnica oficial. El gobierno recurrió después a los sindicatos charros para contra-atacar: si hay paro patronal-dijo uno de los charros del sindicato de trabajadores de tortillerías y molinos-, los 75 mil trabajadores se apoderarán de las máquinas para echarlas a andar. También, como quien no quiere la cosa, se habló de una posible requisa de las tortillerías y molinos.

Para cuando este periódico esté en sus manos -el 5 de agosto- ya se sabrá cómo se resolvió el conflicto verbal, que es difícil que se convierta en un conflicto de otro tipo. Pero aparte de lo anecdótico, vale la pena puntualizar algunos aspectos.

En primer lugar, el escándalo periodístico se ve a simple vista injustificado, porque en general los precios han mantenido una tendencia constante al alza. Tanto en los artículos de primera necesidad como en otros menos necesarios han estado subiendo de precio, pese a la política de la "Alianza para la Producción" que debería abaratar costos y, por tanto, fabricar artículos de consumo popular a precios accesibles a los trabajadores. No es noticia que tal alianza, firmada con deslumbrante despliegue publicitario en el Palacio Nacional, fue sólo una cortina de humo para echar a andar la verdadera austeridad en los salarios de los trabajadores y en los despidos masivos.

Así, no es la tortilla el primer artículo de consumo popular que sube -o intenta subir- de precio. Estimaciones recientes consideran que los precios de alimentos como legumbres, pescado, carne, huevos, etc., se han elevado en un promedio del 25%, tan sólo en lo que va del año. Mientras tanto, todos sabemos que se ha mantenido un inflexible tope en los aumentos salariales del 10% durante el año pasado y del 12% en éste, que sólo excepcionalmente (Volkswagen) ha sido rebasado.

De tal manera, en la lógica ascendente de los precios, nada tiene de extraño que también los empresarios molineros y tortilleros quieran aumentar sus ganancias en un 35%. Sin embargo, hoy se trata de un producto indispensable en la dieta por sí magra y elemental

del país: la tortilla, una especie de alimento-símbolo cuyo aumento de precio representa un peligroso atentado a esa mayoría, mucho más significativo -aunque en términos absolutos sea menor- que el aumento a las tarifas de la luz o en las rentas.

Esto es lo que explica el escándalo desatado en la prensa, las veladas amenazas del gobierno y las tonantes declaraciones de la charrería y lo que le ha dado sus características particulares a la solicitud empresarial. Solicitud que se ha transformado en un espectacular enfrentamiento verbal que ha comprometido al gobierno y a los sectores charros del aparato en una posición de inflexibilidad a "cualquier" aumento en el precio del producto, lo que cerraría las posibilidades de negociar el aumento.

Otro aspecto a destacar es la actitud de la casi nueva Comisión Nacional de Precios, instalada con el tradicional despliegue publicitario, que ha brillado por su silencio. Ni una sola palabra de la

que se supone es la máxima autoridad consultiva para recomendar o no a la Secretaría de Comercio los aumentos de precios, a sólo tres días de que venza el plazo fijado por los industriales para elevar sus precios con autorización o sin ella.

Así, se ha comprobado otra vez lo que dijimos desde estas mismas páginas -lo cual no encierra, desde luego, ningún misterio- cuando se instaló oficialmente la tal Comisión: que era una Comisión destinada al consumo demagógico de las masas, cuya función real era la meramente decorativa. Hasta Fidel Velázquez ha debido retirarse de la misma, porque se ha mostrado incapaz aún de cumplir con las apariencias.

Finalmente, un último aspecto importante en el juego de declaraciones y contradicciones, es la posición del charriero. En la reciente reunión "económica" de la CTM y en la aún más reciente asamblea del Congreso del Trabajo, la charrería se declaró por la nacionalización de la industria alimenticia, entre otras. Era, desde

presentar un conflicto de tal magnitud, porque de verbal a los charros hubieran adoptado declaraciones menos evidentes.

Porque hoy, con la actitud potente adoptada por los industriales de la masa y la tortilla con sus intenciones de violar su propia legalidad, vendiendo los precios aún sin autorización y recurriendo a un out, los charros tienen una inesperada oportunidad para probar la validez de sus declaraciones y las soluciones. ¿Por qué Fidel Velázquez no plantea, de acuerdo con las resoluciones del Congreso del Trabajo y de la propia CTM, la nacionalización de los molinos y tortillerías y su estatización, ante el posible abandono de las empresas por los empresarios? ¿O es que estas empresas no son parte de la industria alimenticia?

La respuesta es evidente. Tampoco se necesita ser adivino para preverla desde que, en estas páginas, comentamos los resultados de la reunión sobre la cuestión económica de la CTM, que las resoluciones de los charros, por muy espectaculares y positivas que se vean en el papel, no pasan de ser posturas demagógicas, destinadas a seguir aparejando la cada vez más insostenible situación de los charros como dirigentes del movimiento obrero. Hoy, involuntariamente desde luego, los empresarios molineros y tortilleros se han encargado de probarlo de nuevo. Y sólo en el remoto caso de que el gobierno tuviera dispuesto a enfrentarse con ese sector de la burguesía que éste estuviera dispuesto a enfrentarse a aquél, lo cual no parece convenirle a ninguno de los dos, los charros actuarían de otra manera.

Nuestra posición -condenada, desgraciadamente, a quedarse en la mera expresión de deseos- es clara: el gobierno debería expropiar los molinos y tortillerías, estatizarlos y echarlos a andar bajo el control de los trabajadores de esas empresas, garantizando vías de crédito e implementos necesarios para su buen funcionamiento. ¿Para qué se necesita a los empresarios, que especulan con un alimento esencial?



Por la ley de amnistía general

Por URANIA CHAVARRIA

A raíz del auge que se ha iniciado en el movimiento por la liberación de los presos políticos en México, exigiendo la promulgación de una ley de amnistía general en la actual campaña nacional promovida por el Comité Nacional Pro Defensa de los Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos, ya se han escuchado las primeras declaraciones no oficiales por parte del gobierno, quien por propia voz de López Portillo asegura que en breve promulgará una ley de amnistía; por otra parte, otro de sus representantes, el que al parecer conoce en detalle tanto el aspecto político como legal de todos los casos de prisioneros y secuestrados por razones políticas, José Luis Escobar, declaró que una ley de amnistía sería bien recibida en el actual momento político que vive el país, pero que la misma no podría beneficiar a aquellos "involucrados" en hechos de sangre.

Lo anterior había sido ya previsto por el mismo Comité Nacional Pro Amnistía como uno de los problemas a los que tarde o temprano se enfrentaría el movimiento por la amnistía general, y que hoy, justamente en los momentos en que se plantea trabajos nacionales de envagadura como lo son la campaña nacional, la huelga de hambre por parte de los familiares de los desaparecidos, se manifiesta claramente como el intento del Estado de descafezar el movimiento, otorgando una amnistía parcial, que no solución de raíz las diferentes formas que en México asume la persecución política y la existencia de presos políticos.

Es claro que una ley de amnistía dictada en estos términos no beneficiaría sino a una raquítica minoría de los compañeros que sufren el encarcelamiento, y que, a decir verdad, su situación podría ser solucionada en breve, por la misma magnitud de las sentencias, por cualquier procedimiento que no necesariamente amerite una amnistía. Con eso, el Estado queda salvado en su imagen internacional, y a su vez trata de restar legitimidad a un movimiento que lucha por la única solución adecuada políticamente a la existencia del secuestro, la tortura y el juicio amañado y el asesinato político: una amnistía general.

Con una amnistía parcial el gobierno deja en el aire sin situación precisa, el problema de los 360 desaparecidos, reclusos en cárceles clandestinas y campos militares quienes, por la misma situación ilegal y anticonstitucional en que se encuentran, no han sido acusados ni sentenciados. ¿De qué manera rendirá cuentas el gobierno ante el pueblo del destino y la vida de estos 360 compañeros? ¿Cuántos de ellos serán presentados con cargos falsos, siendo tan sólo trasladados a las crujiadas del Reclusorio Oriente, Santa Martha, Oblatos o Topo Chico?

A su vez, el problema de los perseguidos. Un sinnúmero de militantes y activistas permanecen en la

clandestinidad y organizaciones enteras han sido proscritas por el gobierno.

El caso de el Partido de los Pobres constituye un doloroso ejemplo: sólo hasta el '77 la sangrienta represión desatada por el Estado había arrojado un saldo de más de 400 militantes asesinados, más de 800 desaparecidos y 148 compañeros encarcelados.

Una solución a este clima de terror impuesto por el propio gobierno, ha de ser frenarlo de raíz. El derecho a la existencia política de organizaciones como el Partido de los Pobres, surgido del descontento de campesinos privados de su tierra por los grandes latifundistas del estado guerrillero, de la lucha emprendida por los mismos por rescatar las mínimas condiciones de subsistencia, es incuestionable. Bajo la lucha implacable contra la guerrilla, el gobierno, echando mano del ejército y organismos paramilitares, ha arrasado poblados enteros de campesinos que luchan por la tierra. Con una amnistía parcial, todos los compañeros que hoy sobreviven en la clandestinidad, estarían condenados a permanecer en la misma, bajo la eterna posibilidad de ser asesinados o desaparecidos.

La promulgación de una amnistía para el Partido de los Pobres es hoy una lucha adecuada para frenar este tipo de hechos, reivindicando su derecho a existir y a realizar labor política entre las masas. Las justificaciones del Gobierno Federal de no poder intervenir en las decisiones y la política represiva llevada a cabo por Rubén Figueroa, se vienen abajo ante esta exigencia, que cada vez adquiere mayor urgencia ante los últimos acontecimientos contra cuatro compañeros: Carlos Díaz Frías, Luis A. Cabañas, Antonio Hernández y Alejandra Cárdenas Santana.

Hoy, que el Estado ha echado mano de recursos tales como la grotesca amnistía promulgada por Figueroa para aquellos ex guerrilleros, que hoy están a su servicio, siendo utilizados como declarados políticos. Hoy, que la prensa ha dado una enorme difusión a la iniciativa del PST de presentar a trece ex guerrilleros que hoy militan en sus filas y que "están dispuestos a participar en la vida política del país y a luchar por la vía pacífica". Ante ello, nuestro partido reitera su exigencia de la promulgación de una ley general de amnistía que beneficie sin excepción a la totalidad de presos, perseguidos, desaparecidos y exiliados políticos, independientemente de su posición política actual. Pues una verdadera amnistía, depende más del reconocimiento del propio Estado de que ha equivocado los cauces de trato con la disidencia y el descontento popular, utilizando métodos anticonstitucionales, y no del arrepentimiento de los gobernados por haber disentido con tal o cual posición política, incluida la guerrilla. Una amnistía general tendrá necesariamente que incluir a las organizaciones proscritas, como el Partido de los Pobres, que estén dispuestas a ser beneficiadas por ella.

bandera socialista

SEMANARIO DEL PRT AÑO II

CIERRE DE ESTA EDICION:
Miércoles 2 de agosto de 1978
DIRECTOR RESPONSABLE
Augusto León

CONSEJO DE REDACCION: Manuel Aguilar Mora, Roberto Iriarte, Rogelio Peña, Edgard Sánchez, José Urbano y Telésforo Navas.

EQUIPO TECNICO: Juan Alvarez, Luisa Silva, Ramón Márquez, Rosendo Mendoza, Miguel Angel Ramos y Carlos Zamorano.

Los artículos que aparecen firmados no reflejan necesariamente la posición del PRT. Toda correspondencia, excepto para suscripciones, deberá dirigirse a nombre del director al Apartado Postal 11-423, México 11, D.F. Precio del ejemplar ordinario: \$2.00 m/n.

Balance de la jornada del 26 de julio Alto a las provocaciones

Por JUAN CARLOS BAEZA

Una vez por dirigentes del PCM (Arnoldo Martínez Verdugo), del P. (Manuel Aguilar Mora), del Comité Nacional Pro Defensa de Personas Perseguidas, Desaparecidos y Exiliados Políticos (Rosario Barra de Piedra), del STUNAM (Evaristo Pérez Arraola), del S.F. (Ricardo Pascoe), y de otras organizaciones políticas, sindicales y estudiantiles, desfilaron el pasado 26 de julio en la conmemoración de la primera década del inicio del movimiento estudiantil del '68.

Bajo el cielo plomizo se escucharon las diversas consignas encabezadas por las diferentes organizaciones y grupos participantes, haciendo referencia a los ejes de la manifestación: la amnistía general, la presentación de los desaparecidos políticos, la organización estudiantil, el alto a la represión contra los trabajadores del Hospital General, cuyos dirigentes aún permanecen en prisión, entre otros. El enorme contingente del STUNAM, que abría la marcha, el de los mineros de Nacozari, el del Hospital General formado junto con los celeros del Campamento 2, el de los celeros del STUNAM, el de la UTECH, el del EUTINEM, el de la UTECH, el del EUTINEM, los estudiantes de Filosofía y Letras, de Economía, de Ciencias Políticas, de la UCNM, de la UNG, del MES, del CDE, el grupo del PHAR y los organismos políticos cerrando la marcha: LOM, el PRT, el PCM. No faltó quien, naturalmente, recordara que el 26 de julio es también el aniversario del asalto al cuartel del Hecaco, que marcó el inicio de la primera revolución socialista triunfante en nuestro continente, la abundancia de las consignas de "Cuba sí, yanquis no", "Fidel, siempre", "a los yanquis diles duro".

Con el mitin final en el Hemisferio Juárez (oradores del Hospital General, del Comité, del S.F., U.C.N.A.M., de los estudiantes, de los partidos políticos), culminó la jornada que abre la campaña nacional por la amnistía que deberá terminar el próximo 1 de octubre y que incluirá la entrega de un proyecto de ley de amnistía para ser aprobado en el siguiente período de sesiones de la Cámara de Diputados.

El balance del arranque oficial de la campaña por la amnistía es altamente positivo. La respuesta espontánea y masiva de los 30 mil asistentes refleja el grado de fuerza que ha ido cobrando la lucha por la amnistía y revela que es una demanda realmente sentida entre los sectores de avanzada. La, sin duda, un buen comienzo para una campaña en la que hasta el momento los grupos de izquierda se han comprometido sólo parcialmente, aunque el grado de compromiso va en ascenso. La respuesta de sindicatos como el STUNAM —quien tenía programada otra marcha el mismo día y estuvo de acuerdo en realizar una sola— debe ser también muy alentadora para los objetivos de la campaña.

Sin embargo, es imposible soslayar la actitud de elementos que participaron en el contingente de la UNG (Organización Nacional de Estudiantes). Durante las intervenciones en el mitin final, un sector importante de esta agrupación se dedicó a sabotear a varios oradores. La situación se agravó cuando intervino Evaristo Pérez Arraola, a nombre del STUNAM, y se le criticó durante la intervención de Edgar Sánchez, a nombre del PCM y del PRT, los gritos proferidos se convirtieron entonces en un franco sabotaje al acto, que motivó la intervención de Rosario Barra de Piedra para recordar el carácter unitario del acto y que el enemigo estaba en el mitin.

Es necesario discutir esas actitudes, porque ponen en peligro a sólo un acto aislado —como era, en este caso, el mitin— sino incluso toda la campaña por la amnistía. Si los grupos provocados del STUNAM y el PRT no hubieran tenido una actitud fría y hubieran respondido a la provocación, se hubiera presentado una valiente oportunidad para la intervención de los granaderos —a quienes del Hemisferio— y el



Rosario Barra de Piedra

pretexto para que la policía evite cualquier manifestación pública en el futuro.

La UNG debe tener más cuidado al integrar sus contingentes, para evitar la presencia de provocadores —evidentes e inconscientes— en sus filas. También debe tener más cuidado en sus propias posiciones y actitudes hacia los partidos y corrientes de izquierda. Tiene todo el derecho a considerar como reformistas la política del PRT, del PCM o del propio STUNAM; es su posición y nadie tiene la obligación de respetar los acuerdos generales tomados por los convocantes a la manifestación, entre los que estaba la propia UNG. Si no estaba de acuerdo en que hubiera un orador a nombre del PCM y del PRT, no tenía por qué participar en la marcha. Nadie le obligó a hacerlo. Y si aceptó el orden de oradores decidido, era su deber respetarlo y acatarse a la decisión mayoritaria.

El PRT y el PCM también tienen sus propias opiniones y caracterizaciones sobre la política y la carencia de ella en muchos sectores de la UNG. Pero sus militantes no las gritan en actos convocados conjuntamente y justamente en el momento en que habla uno de sus representantes. No porque el PRT tenga profundas divergencias con la UNG en diversos aspectos, intentará boicotear la intervención de sus oradores o de oradores que hablan en su nombre, poniendo —de paso— en peligro el acto en el que ello ocurre; menos aún cuando ese acto ha sido convocado junto con la UNG. Y no es que renunciemos a discutir nuestras posiciones o eludamos el debate, ni con la UNG ni con nadie, sino hay otros lugares, mecanismos y momentos para hacerlo mejor que un acto realizado por demandas en las que todos tenemos acuerdo —así sea por razones diferentes—: amnistía general, presentación de desaparecidos, solidaridad con los trabajadores del Hospital General, organización de los estudiantes.

La actitud de esos sectores de la UNG fue abiertamente provocadora y de sabotaje objetivo al acto y a la campaña nacional, independientemente de cuáles fueran sus intenciones. Y esas actitudes no pueden pasarse por alto en aras de una unidad que, bajo esas condiciones, se vuelve ficticia. Es preciso discutirlos al interior de la Comisión Nacional Representativa donde están todos los implicados, y llegar a acuerdos para garantizar que no se repitan.

Acatar los acuerdos mayoritarios, en tanto que se está de acuerdo con los puntos políticos de las actividades conjuntas —sin que ello implique acuerdos en el resto de la política, porque obviamente cada organización sigue conservando sus diferencias con las demás—, es la única manera de participar en un frente unido con otros grupos y corrientes, como el que se ha constituido en la lucha por la amnistía general. Si no se está de acuerdo con ello, no tiene caso participar. De otro modo se está jugando con fuego. Y, ya se sabe, el que juega con fuego termina quemándose.

Por una alternativa unitaria en las elecciones

Desde hace tiempo varias agrupaciones de izquierda —entre ellas el PRT— han venido insistiendo en la necesidad de presentar una alternativa común y única ante las próximas elecciones federales de 1979. Se ha dicho que es preciso realizar el máximo esfuerzo para tratar de que en las elecciones queden bien definidos dos bloques: de un lado el PRI y demás satélites, representantes del gobierno actual; del otro, la mayor parte posible de los partidos obreros. Es decir, se trata de presentar en las elecciones una alternativa de clase, independientemente de las diferencias principistas y programáticas que cada partido tenga con los demás.

Y para que ese contenido de clase sea aún más claro ante los ojos de los trabajadores, que conforman la mayoría del electorado —y del país—, hay que intentar que organizaciones populares, sindicales, campesinas, etc., independientes, apoyen la campaña y estén dispuestas a participar —en una u otra forma— en la misma. La experiencia de las pasadas elecciones en el Estado de México, con la alianza electoral entre el PRT y NAUCOPAC —una organización de colonos independiente—, debe servir como antecedente.

En pocas palabras, el PRT ha considerado que las organizaciones independientes y de izquierda deben tratar de integrar una alianza electoral, lo más amplia posible, aglutinada en torno a una plataforma electoral que plantee claramente la consigna de poder del gobierno obrero y campesino y que recoja las más sentidas demandas de los trabajadores, para ofrecer así una alternativa de clase en contra de los partidos patronales y gubernamentales. Así mismo, los candidatos que impulse la coalición, deberán ser destacados combatientes obreros y populares, identificados y comprometidos con las luchas de los trabajadores. Esta sería la mejor manera de participar en el proceso electoral del año entrante.

Por eso, y porque las declaraciones anteriores en torno a la unidad electoral de la izquierda se han quedado en eso, hoy se hace necesario dar los primeros pasos para concretarla. Es preciso empezar a discutir en serio las características de la alianza electoral, las fuerzas que estarían dispuestas a intervenir en ella, la plataforma y los aspectos organizativos de la misma.

En ese contexto unitario deben contemplarse las próximas elecciones municipales en el Estado de México. Las elecciones deberán celebrarse el próximo mes de noviembre, y ya es tiempo de que los partidos y organizaciones que participarán empleen los preparativos para iniciar su campaña. El PRT intervendrá en esas elecciones, de acuerdo a las concepciones generales explicadas arriba —como lo hizo en las recientes elecciones a la legislatura local en ese mismo estado—, aunque aún esté afinando la implementación de esa participación a la luz de las experiencias obtenidas en la campaña pasada. El PRT también está dispuesto —como lo estuvo antes— a concertar alianzas electorales con los partidos y organismos independientes que sea posible hacerlo, como pasos y experiencias previas a las elecciones federales del año próximo. Pero las pláticas y negociaciones sobre esas alianzas hay que iniciarlas ya, para que no ocurra de nuevo lo que pasó en las elecciones precedentes.

Los partidos de izquierda tienen cada vez mayores posibilidades de influencia entre los trabajadores, pero, por lo mismo, tienen también mayores responsabilidades ante los mismos. Estar a la altura de éstas en el terreno electoral, quiere decir ahora luchar por presentar una alternativa común y unitaria tanto en el Estado de México como a nivel nacional.

SNTSA También la sección 90 en lucha

Por RAQUEL RODRÍGUEZ

El pasado 13 de julio, cuando se llevó a cabo la marcha de varias secciones de Salubridad, los trabajadores de la Comisión Constructora e Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia (CCISSA), agrupados en la sección 90 del Sindicato Nacional de Trabajadores de Salubridad y Asistencia (SNTSA), eran quienes encabezaban el contingente con la columna más grande (400 trabajadores aproximadamente).

La marcha, a la que asistieron las secciones 5, 12, 14, 15, 54 y 90 del SNTSA, fue convocada por esta última, y originalmente era para demandar ante el Secretario de Salubridad el otorgamiento del sobresueldo para la sección 90, el cual, según les han manifestado, se les va a conceder pero con una serie de condicionamientos que vienen a lesionar los salarios de los trabajadores de esta dependencia. Ante el golpe recibido un día antes, la manifestación se convirtió también en un acto de repudio a la agresión de que había sido objeto la sección 14 (Hospital General de México).

La situación laboral de los trabajadores de la CCISSA, reviste ciertas particularidades con respecto a otras dependencias de la misma SSA e incluso con respecto a otras dependencias del gobierno. Esto se da por el hecho de que se carece de casi todas las prestaciones que marca la ley para los trabajadores al servicio del Estado.

Amada a esta problemática, los trabajadores jamás habían tenido, durante 18 años que tiene de existencia la CCISSA, una organización sindical que los protegiera, y los intentos que hubo por constituirlos fueron abortados por las diferentes autoridades de la dependencia, así como por la Reforma Administrativa, ya que al ser trasladada la CCISSA a la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP), la única



organización sindical a la que se le veían perspectivas -el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Comisión Constructora e Ingeniería Sanitaria- desapareció, para ser integrados a un sindicato mayor. La CCIS regresa a la SSA en mayo de 1977 y no es sino hasta octubre de ese mismo año que se constituye la sección sindical, la número 90 del SNTSA, con un primer Comité Ejecutivo Democrático electo mayoritariamente por los trabajadores, asistiendo con esto un duro golpe a los charros del Comité Ejecutivo Nacional, pues nace bajo los principios de la democracia e independencia sindical y comprometiéndose a la lucha por la democratización del sindicato al lado de otras secciones democráticas ya existentes.

A los pocos meses de ser cons-

tituida la sección, fue levantado un pliego petitorio conteniendo las demandas principales de los trabajadores entre las que destacaban: inmediato ingreso al ISSSTE de acuerdo al decreto del Congreso de la Unión del 24 de diciembre de 1974, donde se señala que a partir de enero de 1975 todos los trabajadores deberán ingresar al precitado Instituto; otorgamiento de sobresueldo; reinstalación de cinco trabajadores cesados, etc. En la actualidad estos siguen aún sin resolverse, siendo el principal el del sobresueldo y es el que ha llevado a que los trabajadores se planteen movilizarse para lograrlo, al ver que a siete meses de haberlo solicitado es tiempo que no se les otorga.

La propuesta que las autoridades han hecho a los trabajadores

es de concedérselos, pero reduciéndoles el salario, cosa que es totalmente anticonstitucional. Se pretende dividirlos los sueldos en: sueldo, sobresueldo y compensación, en lugar de otorgársela la prestación del sobresueldo realmente sobre sus sueldos.

Por si fuera poco, los trabajadores tienen también que enfrentarse a los charros del Comité Ejecutivo Nacional, quienes como buenos traidores a su clase se han puesto del lado de las autoridades, al no luchar a fondo y plantear los problemas para que se les dé solución como más convenga a los intereses de los trabajadores y no de la autoridad.

También por su propia experiencia, los trabajadores han constatado la clase de dirigentes nacionales que tienen, ya que el Comité Ejecutivo seccional democrático los ha conducido a que por sí mismos desenmascaren a los charros del CEN, a base de hechos y no únicamente de palabras.

Creemos que los trabajadores de la CCISSA, tan golpeados por la Reforma Administrativa, deben continuar luchando por que se les otorgue su sobresueldo y para que se cumplan sus otras demandas que están pendientes. Pero también es importante luchar por las demandas de carácter general para todos los trabajadores de la SSA y que estén contenidas en el Programa de Lucha aprobado en el IX Congreso Nacional del sindicato como son: nivelación de salarios con el Seguro Social; revisión del escalafón; revisión de las tan atrasadas condiciones generales de trabajo que contienen más obligaciones que derechos hacia los trabajadores; reconocimiento de los años de servicio para la jubilación, etc.

Y hoy, ante la clara política de las autoridades sanitarias en contubernio con los charros del C. E.N. de lanzar un ataque a fondo contra las secciones democráticas -como lo prueba el caso del Hospital General-, es más urgente que nunca cerrar filas y actuar unitariamente. Esta es la única manera de sortear el embate charro-patronal, recurriendo siempre al camino de la movilización.

Sinaloa El PRT ante la comisión de reforma política

Por CARLOS ERNESTO

El 24 de julio, se dieron por terminados los trabajos de la Comisión de Reforma Política en Sinaloa.

Ante ella comparecieron el PPS, el PRI, el PCM, el PRT y la Corriente Socialista.

El 21 de julio, representantes del PRT y la Corriente Socialista comparecieron en forma conjunta, para dar sus puntos de vista unificados ante la Reforma Política; plantearon los siguientes:

1.- Que la Reforma Política no es una concesión gratuita del Estado sino que por el contrario, es el producto de los últimos diez años de lucha obrera, campesina, estudiantil y popular.

2.- Que con la Reforma Política el Estado busca intercambiar con la izquierda algunos derechos políticos que de por sí le corresponden, por el apoyo velado o descarado de ésta al plan de austeridad que hoy impulsa el Estado como el remedio para la economía capitalista en crisis. Que en ese sentido, la Reforma Política es el complemento político necesario para el Estado en la puesta en práctica de la austeridad.

3.- Que este intercambio va dirigido a la izquierda, por ser ella la representante, organizada políticamente, del descontento obrero, campesino, estudiantil y popular.

4.- Que la Reforma Política es sólo una reforma electoral limitada y restrictiva, en tanto que, por un lado, no aborda los problemas centrales de la vida política, económica y social del país (desempleo, reducción de salarios, sobre-explotación, etc.), y, por otro lado, ni siquiera a nivel electoral abre cauces para la participación amplia y libre de los ciudadanos. Pues si bien se abre la posibilidad del registro electoral para la izquierda, se garantiza la hegemonía del PRI en el gobierno y en la vida política.

5.- Que para que pueda hablarse de una verdadera Reforma Política, tiene que garantizarse por parte del Estado: el derecho libre e irrestricto a la sindicalización, contratación colectiva y huelga para todos los trabajadores, par-

ticularmente los bancarios y trabajadores al servicio del Estado. Libertad de afiliación sindical y política, sin que ello ponga en peligro su trabajo y derechos sindicales y políticos. El respeto irrestricto a la organización interna y posiciones políticas de cualquier partido, eliminando la facultad de desconocimiento que hoy posee la Secretaría General de Gobierno. Que el número de afiliados sea de 1,000 para ser reconocidos como partido estatal, así como el derecho de gozar de registro legal como Asociación Política a todo grupo de ciudadanos que así lo solicite. El registro inmediato a su solicitud del PCM, PRT, PPM, Corriente Socialista y PRT, así como otra serie de modificaciones a la Ley Estatal Electoral.

6.- Que es necesaria la promulgación inmediata de una Ley de Amnistía General en el Estado para todos los presos, perseguidos, procesados, desaparecidos y exiliados políticos, así como el cese al hostigamiento que contra la Unión de Padres con Hijos Desaparecidos se ha venido sosteniendo por parte del gobierno estatal.

7.- Y por último, los representantes del PRT y la Corriente Socialista plantearon que sólo la movilización independiente podrá imponerle al Estado el respeto a las decisiones y voluntad del pueblo.

Ante ello, la intervención del representante priista trató de mostrar que las propuestas del P. R.T. y la Corriente Socialista obedecían a intereses extraños al país, que no correspondían a la idiosincrasia de los mexicanos y que, por lo tanto, debían ser rechazadas. Que su partido, el PRI, lucharía por ello.

La contundencia de la respuesta de la Corriente Socialista y del PRT, obligó al Secretario General de Gobierno a demostrar todo su enojo e impotencia cortando la comparecencia y evitando las últimas intervenciones que aún harían la Corriente Socialista y el PRT.

Los ideólogos del Estado y la burguesía sinaloense fueron incapaces de dar respuestas serias a los planteamientos de la izquierda revolucionaria

El PRT llama no sólo a la Corriente Socialista sino también al PCM, al PMT y al PPM, a no quedarse en las comparecencias, a ir

a los trabajadores del campo y la ciudad a ofrecer nuestros puntos de vista, ofreciendo la alternativa socialista.

FFCC: Continúa la lucha de los telegrafistas

Por BENJAMIN LARA

La huelga de hambre que nueve telegrafistas de los ferrocarriles llevaron a cabo del 18 al 21 de julio, demuestra hoy, en la empresa la disposición de lucha de los trabajadores del riel. Ellos acudieron a esta medida extrema, ya que los medios "oficiales" a los que habían venido recurriendo se agotan, para demandar de la burocracia charra la convocatoria a la asamblea nacional de la especialidad de telegrafistas y para exigir de la gerencia de la empresa el cese a las violaciones a las cláusulas 728, 741 y 747 del Contrato Colectivo de Trabajo.

La lucha de los telegrafistas se inicia, como hemos señalado en algunos números anteriores de BANDERA SOCIALISTA, en el momento en que la empresa autoritariamente y contraviniendo lo expresado en el Contrato, obliga a personal de la especialidad de oficinas a manejar las máquinas de transmisión del SCINCO (Sistema de Comunicación e Información para el Control de Operaciones). Esta situación, el tipo de manejo del escalafón en esta especialidad y el sistema de trabajo en la rama de alambres, ocasiona la reducción del personal de telegrafos.

La empresa, además de contravenir lo expresado en el Contrato Colectivo de Trabajo -el cual señala que será el personal de la especialidad de telegrafos el que manejará todo tipo de máquinas de transmisión como el carrier, selectivo, telegrafo, teletipo, y demás que en el futuro se pongan en operación-, trata con esta medida anómala de ahorrar dinero, ya que el manejo del sistema SCINCO por personal de telegrafos, a quien legalmente les pertenece dicha función, ocasionará mayores gastos al pagarles lo que realmente les corresponde y no como se ha venido haciendo que se paga al personal de oficinistas una compensación de \$84.00 por el manejo de las máquinas.

Pero si se comparan los gastos que ocasionan el alquiler de equipo viejo a los Estados Unidos y las tarifas del transporte, que son muy bajas, se apreciará que esta medida adoptada por la Gerencia no tiene razón de ser, y es una más de las políticas nefastas seguidas por Gómez Z. en los ferrocarriles.

Hoy, precisamente cuando se cumplen 20 años del movimiento de 1958, la lucha de los telegrafistas alcanza niveles nacionales y los trabajadores inician una nueva etapa en la ya rica tradición de combate que ha caracterizado al sector ferrocarrilero.

Pero para conectar esa nueva etapa de lucha y superar el aislamiento de luchas sectoriales, así como para hacer que oficinistas -contraparte de las violaciones al contrato- participen en la misma, es preciso generalizar la formación de Comités de Lucha, forma organizativa que los ferrocarrileros democráticos han implementado para enfrentarse al charrismo.

De esta manera será posible coordinar la lucha de los telegrafistas con las de los ferrocarrileros de otras secciones, para tener mejores oportunidades de continuar la batalla contra el charrismo y la empresa en sus constantes violaciones al contrato.

Ven a la Universidad Pedagógica Nacional!

Por ARMANDO MUCIÑO

En el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se está dando una intensa lucha entre la dirección sindical y los trabajadores. José Andrade, fiel servidor de la Jongitud (ex Secretario General del sindicato, actual presidente de la "Vanguardia Revolucionaria" y Director del ISSSTE) y candidato a la gubernatura de San Luis Potosí, ha tomado la bandera de la Universidad Pedagógica Nacional, que inicialmente fue de Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación en el sexenio de Luis Echeverría, para predicar la demanda principal de la enseñanza nacional. Mientras tanto, amplias capas magisteriales de las cuales se encuentran las organizaciones independientes y democráticas, se oponen a la creación de la aludida "universidad".

En esta lucha hay un tercer elemento en discordia: la Secretaría de Educación Pública (SEP). Esta es la primera en hablar de la Universidad Pedagógica cuando Bravo Ahuja estaba al frente de la SEP, pero ahora con Solana Peseña ha declarado que cumplirá con las instrucciones del Presidente en el sentido de crear la Universidad Pedagógica, "en la práctica presenta resistencias a la creación. En realidad lo que en juego son fuertes intereses políticos y la pérdida de importantes conquistas del normalismo de los trabajadores de la educación. Lo primero que debemos aclarar, que en realidad no existen discrepancias en cuanto a la creación de la Universidad Pedagógica entre los charros y los burócratas de la SEP, pues ambos están de acuerdo en alargar los años de estudio automáticamente eliminan las posibilidades de ingresar a las escuelas a los sectores más pobres de la población, que si bien hoy grandes dificultades pueden



Víctor Bravo Ahuja, padre de la UPN

sostener cuatro años de estudio en las escuelas normales después de la secundaria, esto será casi imposible cuando se amplían a 7 u 8 los años necesarios para cursar la carrera de maestro.

Ambos están de acuerdo en dar sólo unas cuantas plazas de base a los egresados de las normales básicas y superiores. Ambos están de acuerdo en cambiar los planes de estudio y los programas para destruir la carrera de maestro como tal, sólo dando unas cuantas materias "pedagógicas". Ambos están de acuerdo en considerar a los egresados de las normales básicas como estudiantes becarios que no tendrán derecho a la sindicalización, ISSSTE, etc., sino hasta que terminen su "licenciatura".

Pero en lo que no se han puesto de acuerdo es sobre quién debe dirigir las escuelas normales. Los charros le disputan a la SEP el que los directores de las escuelas que constituyan la Universidad Pedagógica en sus grados de bachilleratos, licenciaturas, maestría y doctorado sean todos miembros

prominentes de "Vanguardia Revolucionaria". A la vez, Solana sabe perfectamente que esto sería conceder a Jongitud un poder tal que lo situaría por encima de la misma SEP. Como se ve, la pugna entre los charros y los tecnócratas es sólo una lucha entre maleantes por el botín.

Pero la verdadera lucha se está dando entre los charros y la SEP, por un lado, y los trabajadores de la educación y los estudiantes normalistas por el otro.

Charros y tecnócratas unidos pretenden destruir la profesión de maestro, destruir las normales y destruir importantes conquistas de los trabajadores de la educación. Los maestros y estudiantes de normales defienden las plazas de base para los egresados de escuelas normales básicas y superiores, la Escuela Nacional de Maestros para la Capacitación Técnico-Industrial (ENAMACTI) y la Escuela Nacional de Maestros, así como las normales rurales y los Centros Regionales de Educación Normal (CREN) se oponen a que sus escuelas sean consideradas como de nivel de bachillerato a que se exija el bachillerato como requisito para ingresar a las mismas y a ser considerados como becarios al terminar sus estudios de normal básica.

Es en este marco en el que debemos situar las importantes movilizaciones que han realizado los estudiantes de cursos intensivos de la Escuela Normal Superior de México, quienes ante la SEP, ante Gobernación y ante Los Pinos han dicho no a la Universidad Pedagógica. También los estudiantes de la ENAMACTI dicen no a la susodicha Universidad mediante la huelga.

Los maestros en servicio y los estudiantes normalistas deberán cerrar filas y, superando pequeñas diferencias respecto a este punto, los grupos magisteriales independientes y democráticos deben dar una respuesta única y enérgica: ¡No a la Universidad Pedagógica Nacional!

El 26 de julio

Manifestación y provocaciones en Guerrero

Más de tres mil personas marcharon este 26 de julio por las calles de Chilpancingo haciendo retumbar los vidrios y muros de coreaban consignas exigiendo al ral para todos los presos, procedimientos, secuestrados y desaparecidos políticos. Decenas de mantas ante el avance de la represión en el país, y manifestaban el repudio a la intervención policiaca de los últimos movimientos huelguísticos como el de Nacozari, el de Loreto y Peña Pobre y el de la sección 14 del SNTSA. Miles de gargantas coreaban los nombres de los últimos universitarios guerrerenses secuestrados: Carlos Díaz Frías, Luis Armando Cabañas, Antonio Hernández y Alejandra Cárdenas y de decenas de compañeros más que permanecen presos, amenazados o desaparecidos por su combativa lucha de resistencia al despotismo y a las arbitrariedades gubernamentales, como Eloy Cisneros Guillén, sentenciado a 25 años de prisión y Pablo Sandoval Ramírez, amenazado de muerte si pone un pie en esta entidad.

En Guerrero, como en todo el país, la lucha por la amnistía pasa necesariamente por la lucha para lograr la unidad en la acción y la movilización de todos los sectores explotados. Por ello no es de sorprender la extraordinaria respuesta que las masas guerrerenses han dado este día al llamado del Comité Pro Defensa de Presos, Perseguidos, Desaparecidos y Exiliados Políticos.

El Estado ve con temor el avance de estas movilizaciones y despliega sus múltiples tentáculos para impedirlos. Es así que el vencimiento (de Wences Reza) se ha convertido, desde la administración universitaria, en un factor que alienta y alimenta el divisionismo, convirtiéndose, consciente o inconcientemente, en varios de esos tentáculos a un tiempo. Los grupos políticos que apoyan a Rosalío Wences Reza intervinieron este día con un exclusivo afán provocador; primero, intentando boicotear previamente el acto; después, buscando utilizar un acto cultural mandado por la Embajada de Cuba, colocándolo a la hora fijada para la salida de la marcha. Pero las bases universitarias de la Escuela Normal Superior, principal contingente del acto, no cayeron en el ardor y salieron a la marcha. Al ver que sus tretas no resultaron, los divisionistas se incorporaron a la manifestación con el único objetivo de sabotearla. En tres ocasiones durante el trayecto, grupos de enardecidos golpearon a compañeros fotógrafos de organizaciones de izquierda destruyendo sus cámaras y despojándolos del material filmico. Lo curioso es que estos mismos grupos solapaban a los fotógrafos de las diferentes policías y de los diarios gobiernistas.

Así se demostró que el boicot que Rosalío Wences Reza y las organizaciones que lo apoyan hicieron al acto convocado para este día por el Comité Nacional, es una grave muestra de irresponsabilidad e incumplimiento de un acuerdo votado por el Consejo Universitario en el sentido de que la Institución, como tal, debería promover y participar activamente en el acto.

Responsabilizamos a Rosalío Wences Reza, a "Punto Crítico", al MIRE, al GIRZ, al cada vez más porrril Comité Coordinador de la F.E.U.G., a la Unión Estudiantil Guerrerense y a la pro patronal Tendencia Acción Sindical Mayorista, de estas provocaciones que buscan la división y la liquidación del movimiento democrático y revolucionario guerrerense en un claro contubernio con las fuerzas más reaccionarias de la entidad y del país.

BURO REGIONAL GUERRERO DEL PRT

Huelga de hambre en Juchitán

Por MARIO PEREZ

Juchitán, Oaxaca.- Diecisiete mujeres se lanzaron a una huelga de hambre desde el 17 de julio en esta ciudad, en un intento desesperado por conseguir la libertad del ejidatario Laureano Luis, luchador democrático de la zona Alvaro Obregón, de Víctor Mena Henestrosa uno de los más distinguidos dirigentes de la Coacción Obrero Campesino Estudiantil del Istmo (COCEI).

Laureano Luis, que aún sigue preso, fue detenido y encarcelado junto con dos campesinos de la zona colonia el 25 de junio, por supuestamente defender de los pistoleros enviados por los terratenientes ese lugar con el fin de matar las cosechas y casas de los datarios. Víctor Pineda Henestrosa fue secuestrado el 11 de julio, a los 18 días del asesinato del estudiante José Cruz Castillo aya por el comandante de la policía municipal hasta hoy se desconoce el paradero de Pineda Henestrosa.

En Juchitán desde hace más de una década se ha originado una corriente de opinión democrática en la población, que con sus arias y va viene ofreciendo una persistente oposición a las alternativas ideológicas del PRI. Desde entonces, esta aparición democrática ha recibido de los distintos señores que se han turnado el no trato: una represión sistemática.

Pese a las vicisitudes por las que el movimiento ha pasado, puede afirmarse con beneplácito que de Juchitán no ha sido derrotado. Como desde entonces, es lo que tanta saña persigue el gobierno que encabeza el milico Elías Jiménez Ruiz desde que relevó sus tareas al nefasto y torpe del Sr.ate Aquino.

Con el objeto de dar una idea de la magnitud de la ola represiva que hoy se cierne sobre esta corriente democrática reproducimos a continuación una denuncia que resalta el comité de familiares de los, perseguidos, procesados y desaparecidos políticos de la zona del Istmo:

desaparecidos políticos del Istmo denuncia la serie de provocaciones sufridas por pueblos de la región y sus legítimos dirigentes en el último mes:

"10 de junio.- Una pacífica reunión pública en la Iglesia del Calvario fue atacada a balazos por policías judiciales del estado. Afortunadamente no hubieron heridos.

"24 de junio.- Nacho Bernal (Comandante de la policía municipal) y los policías municipales dieron muerte a las puertas de su casa al estudiante de Ingeniería del Instituto Tecnológico Regional del Istmo, José Cruz Castillo Celaya, al oponerse al ser detenido sin justificación alguna. Los responsables del crimen continúan libres.

"25 de junio.- Provocadores enviados por Federico Rasgado y Tomás Vicente Martínez (terratenientes de la región), destruyeron siembras e hirieron a balazos a tres campesinos ejidatarios del

poblado Alvaro Obregón. Los campesinos al repeler la agresión dieron muerte a dos de aquellos.

"25 de junio.- Por la tarde son detenidos Isidro Luis, Tirso Pineda y Laureano Luis, ejidatarios del poblado Alvaro Obregón. Actualmente, permanecen presos Laureano Luis acusado injustamente de la muerte de los provocadores.

"11 de julio.- Es secuestrado Víctor Pineda Henestrosa, por miembros del Onceavo Batallón de Infantería, entre quienes se encontraba el Sargento Primero Gabriel Espinosa Peral. En forma completamente ilegal las autoridades lo mantienen incomunicado, desconociéndose hasta la fecha su paradero.

"El lunes 17 de julio, iniciamos una huelga de hambre; quienes la realizamos estamos dispuestos a cualquier sacrificio por grande que sea, hasta el momento de conseguir la libertad del profesor Víctor Pineda Henestrosa y de Laureano Luis"

500 obreros de Harper Wyman en huelga

Por LIBER ERNESTO

El 26 de julio los 500 obreros que laboran en la empresa Harper Wyman y que están agrupados en un sindicato independiente, establecieron una huelga exigiendo un aumento de salarios del 32%.

Como muchos recordarán, el sindicato independiente de Harper Wyman, junto con el de Panam, son los únicos sindicatos independientes que realmente funcionan en la zona industrial de Naucalpan. Además, los trabajadores de la Harper conservan una gran tradición de lucha y combatividad, tradición que data desde 1975 cuando participaron en la ola de huelgas que hubo en esta zona industrial.

La lucha que actualmente están dando estos trabajadores, se inició cuando exigieron a la empresa un aumento salarial del 60% y la patronal ofreció un 2%. Continuaron en pláticas, los trabajadores redujeron la petición a un 50% y la empresa les ofreció el 4%. Finalmente la empresa ofreció el 15% de aumento y los trabajadores se bajaron el 38%. Las pláticas se rompieron porque la empresa ya no quiso ofrecer más; en cambio los trabajadores con el ánimo de llegar a un acuerdo redujeron la petición al 32%.

El PRT se ha comprometido con los trabajadores de Harper Wyman a prestarles todo nuestro apoyo y solidaridad. Por lo pronto, el PRT está difundiendo la lucha de estos trabajadores y lo que es más importante, el apoyo total a esta huelga figura como uno de los puntos de la campaña que actualmente realiza el PRT en Naucalpan, por Candidatos Obreros y Socialistas para las próximas elecciones de presidentes municipales.

Terminó la feria de la carne femenina

Por JOSE URBANO

La feria de carne y fumeo femenino, de trajes de noche, de día y de baño, de cosméticos y menajes, ha concluido; hay ya una nueva Miss Universo y México fue la sede, tuvo ese "orgullo nacional" (1). Pero además de las miles y miles de fotografías, de las toneladas de papel periódico impreso, de los cientos de artículos cursis escritos en la prensa amarillista y las revistas para "amas de casa" o para el *Jefé* masculino, de los miles de metros de película tomada de los escenarios de cartón y doraduras y las coronas de papel maché, de las luces multicolores y de las sonrisas gastadas y fatigadas de las "80 mujeres más bellas del mundo", quedan otros recuerdos y experiencias.

Millones de pesos del presupuesto nacional, de dinero sudado por campesinos y obreros mexicanos ha sido despilfarrado en la feria, para satisfacción de empresarios y millonarios turistas; y los dividendos de ellos han sido ya recogidos por los monopolios internacionales patrocinadores, que, además, han podido seleccionar a los nuevos maniqués que exhibirán sus productos en los doce meses venideros, y también por los hoteleros y dueños de restaurantes y lugares de diversión que "acogieron" a misas y observadores.

Las chicas fueron utilizadas, manoseadas, varaneadas, concentradas militarmente, intervenidas en su vida diaria, obligadas a hacer esto o lo otro, a decir toda clase de estupideces, a desfilar en todo tipo de trajes, en diferentes sitios del país, convertidas en objetos cuyo único valor humano reposa en el color de los ojos, lo amplio de la sonrisa, la redondez de las nalgas o la dimensión de los senos, o en su capacidad de servir de maniqués para la ropa, los cosméticos y las joyas de tal o cual empresa.



Pero queda también una nueva Miss Universo, esta vez una rubia ojiazul sudafricana, símbolo de la feroz segregación racial que impone a una mayoría negra una minoría blanca; claro está que esta imagen quedará borrada para algunos incautos al ver el abrazo que unió a la negra Miss Universo '77 y a la rubia recién elegida, y al leer

las engañosas declaraciones de la sudafricana de que si "amara a un negro me casaría con él", de que "los blancos de mi país no son tan malos como los pintan" y de que un "gobierno negro sería un desastre" en Sudafrica.

Porque aunque parezca mentira en los concursos de belleza también se mueve la política; al amparo de lo subjetivo y caprichoso de la belleza femenina, también se mueven las fichas del ajedrez político; ahora Miss Israel, mañana Miss Estados Unidos, hoy una latinoamericana, luego una asiática; más tarde una europea, una negra, una rubia, una amarilla, para que quede claro que hasta en los concursos de belleza el capitalismo es democrático y todos los países, "ricos" y "pobres", todas las razas, todas las religiones y todos los regímenes pueden participar, ser socios del glamour y, claro, ganar el cetro de cartón.

Para el pueblo mexicano, más importante que la feria de la carne femenina es la amargura del despilfarrado presupuesto que ellos deberán pagar para la humillación de ver la su conversión en objeto sexual para exhibir en vitrina y en pantalla para los empresarios capitalistas queda por último el escupitajo de la lana al rostro la burguesía mexicana que despilfarró millones en lujos espectaculares, certámenes para demostrar el poder y belleza de unas cuantas mujeres, mientras millones de mujeres y niños del pueblo nacen, viven y mueren en la ignorancia, el hambre y la miseria y la desesperanza.

Pero para qué extrañarnos, ya sabemos de sobra que la burguesía y su Estado todo es espectáculo, hasta la carne femenina es conveniente exaltarla y exhibirla si rinde buenos dividendos, mejor que lamentarla, es luchar por la destrucción de este sistema que envilece, comercializa, explota a la mujer.

Hacia la "civilización" del régimen chileno?

Por EDUARDO MAHRA

Mientras que la gran burguesía chilena se fortalece tanto en la economía como en otros ministerios específicamente políticos, los conflictos entre los militares chilenos se hacen cada vez más intensos. La destitución de Leigh como miembro de la Junta Militar y como comandante en jefe de la Fuerza Aérea, más el llamado a retiro de ocho jefes de la misma arma, viene a demostrar palpablemente el grado y profundidad de los conflictos entre los militares. Conflictos que son una clara expresión del enfrentamiento, no entre personas, sino entre proyectos políticos diferentes. Entre el proyecto que plantea "acortar" a cinco años el plazo para que retorne la democracia burguesa a Chile y el de Pinochet, que lo plantea para 1991. Pero estos enfrentamientos son consecuencia de un desarrollo político-económico que creemos necesario enunciar sumariamente.

Las paradojas entre las declaraciones y las actitudes tomadas vienen a expresar las innumerables contradicciones en que se encuentra el régimen tanto externa como internamente. Pinochet plantea que no se realice ningún tipo de expresión electoral en el término de 10 años, y a fines de 1977 realiza el famoso plebiscito sobre la constitución.

El retroceso de la política de Pinochet, que no ha llegado a cambiar en nada importante su poder absoluto, puede ser explicado a través de la presión impuesta por diferentes sectores de los militares. Esta presión se manifiesta en las expresiones claras de los admirantes de la Marina en sus deseos de regresar a los cuarteles, y en el mismo general Leigh, que después del golpe de 1973 cuando era un expositor de ideas corporativistas fascistas, se había reunido con un asesor legal socialdemócrata y había buscado contactos con la democracia cristiana.

El real ganador de los enfrentamientos entre los militares es la gran burguesía chilena. A mediados de abril cuando se conformó el nuevo gabinete, las carteras de los ministerios del interior, exterior y del agro fueron dados a "civiles" y el mismo ministro del interior tomó la dirección del gabinete. En esta forma el gobierno ha tomado el control de las mismas fuerzas armadas.

Después de que las fuerzas armadas hicieron el trabajo sucio de la represión, la gran burguesía se siente lo suficientemente fuerte para tomar, además de los resortes políticos y económicos, también las armas específicamente políticas y poder realizar en las condiciones chilenas actuales una política interna que venga a expresar las necesidades que implica el concepto "economía libre de mercado". De acuerdo al periódico "El Mercurio", que expresa los deseos y compromisos de la gran burguesía, desde hace dos años se viene planteando la posible conformación del nuevo gobierno, o sea realizar una clara

diferenciación entre el "régimen" y el "gobierno", entre "régimen militar" y "gobierno civil".

Es claro que esta "civilización" del gobierno nada tiene que ver con democratización y menos con la directa de la responsabilidad del gobierno es para la gran burguesía chilena de un gran interés, porque con el mejoramiento de una serie de indicadores económicos, se hace posible, por primera vez, recibir inversiones extranjeras en gran escala.

En esta fase de un relativo debilitamiento del papel de Pinochet, la democracia cristiana ve la posibilidad de llevar a cabo un proceso de transición hacia un poder democrático burgués que esté dirigido por ella y una parte de los militares. Pero en el último mes se hizo claro que el partido democrático cristiano ya no puede controlar el solo a la oposición pública que se ha presentado y canalizar y monopolizar todas las iniciativas políticas de la población que se está llevando a cabo. La izquierda se encuentra a la par de la gran expresión "sin miedo, y realiza cada vez más actividades en forma abierta e independiente.

Un elemento demostrativo de este desarrollo es la situación en el sector sindical. Desde 1973 se formó el llamado grupo de los "diez" cuyos líderes eran mayoritariamente sindicalistas democráticos cristianos, que estaban dirigiendo una lucha abierta contra la represión de las libertades sindicales y de los líderes sindicales leales a la junta. El 2 de junio se fundó la "Coordinadora Nacional Sindical", que abarca asociaciones que llegan a tener un millón de miembros y cuya dirección va no únicamente en manos de la democracia cristiana.

Han empezado intentos tímidos de movilización en las calles chilenas, desde las manifestaciones juveniles de enero en contra del plebiscito, con una consigna de "hacerle 'No al Miedo'". Se está abriendo algunos resquicios en la armadura dictatorial, todavía algunos, pero por los cuales es posible que se desarrolle la movilización de masas en Chile. El significado enorme de estas luchas solo pueden ser comprendido y valorado correctamente teniendo cuenta el bajo nivel de la lucha del que se parte, que es resultado de la gran derrota sufrida a partir del 11 de septiembre de 1973.

Creemos que a pesar de la destitución de Leigh de la Junta Militar y la renuncia de la mayor parte de los generales de la Fuerza Aérea, las condiciones no posibilitarían la continuación de un bonapartismo personal o de reduciendo el interior de la Junta se va agudizando y el principio del fin del bonapartismo del régimen pinochetista está llegando. Y que Pinochet podría ser remplazado por un gobierno que sería la conjunción de las tendencias civiles y militares institucionales.

SEXUALISMO

Saludo al FHAR

Por vez primera -hasta donde sabemos- en la historia de las movilizaciones populares en México, en la manifestación del pasado 26 de julio desfilaron un grupo de homosexuales, el Frente Homosexual de Acción Revolucionaria (FHAR) quien hizo así su primera aparición pública. El FHAR, integrado por el "sector más combativo, enérgico y progresista de los homosexuales mexicanos" -como explican en un volante distribuido en la marcha-, presentó un contingente de unas 30 personas, que desfilaron adelante del contingente del PRT.

Contra todos aquellos manifestantes, supuestamente progresistas, que se escandalizaron por la participación del FHAR, contra todas esas mentalidades profundamente conservadoras y hasta reaccionarias que demuestran que, en efecto, "las actitudes antihomosexuales no son privilegio de la clase dominante" -como señala justamente el volante del FHAR-, sino que son parte de una ideología fuertemente enraizada en los sectores populares; contra las reacciones adversas en diversos órganos de la prensa oficial que comentaron con hipocrita indignación y falsa ironía el "atrevimiento" de los homosexuales organizados; contra toda esa marea de estupefacción, admiración y desprecio que motivó la aparición pública del FHAR, este primer paso en la organización de esta minoría (?) por siglos oprimida debe ser calurosamente saludado por las organizaciones de izquierda y progresistas.

Porque más allá de cualquier tipo de consideración superficial, la verdadera causa de la marginación, humillación y represión a que han estado sujetos los homosexuales en México, está en el carácter antidemocrático del sistema, para quien la menor violación de sus normas políticas, sociales o morales constituye un delito. Todo hombre y toda mujer debería gozar del elemental derecho a conducir sus relaciones personales, íntimas, propias, por los caminos que cada quien decida libremente. Toda represión a este derecho individual es tan intolerable como la represión al derecho de escribir, de manifestar o de pensar en lo que cada uno considere; es una represión a la democracia que oficialmente impera en nuestro país.

Y la incomprensión de las fuerzas de izquierda de esta situación es peligrosa, porque supuestamente todas ellas pugnan por una sociedad libre, justa e igualitaria no sólo en el campo económico sino también en el más recóndito pero igualmente válido terreno de los derechos y garantías individuales que nuestra actual sociedad capitalista ha sido incapaz de satisfacer. Porque con la misma impunidad con la que, implícita o explícitamente, algunos grupos intentaron marginar la participación del FHAR de la marcha, mañana puede tratarse de marginar la participación de cualquier otro contingente independiente y combativo; el problema, a fin de cuentas, es el mismo.

Y si las ideas y la moral de la clase dominante entre las clases dominadas y aún entre los sectores organizados de avanzada de esta clase dominada, con mayor decisión habrá que luchar para cambiarlas y para hacer entender que quien se opone al derecho de un homosexual a serlo o a luchar por ese derecho cae en el terreno de quien se opone al derecho de la mujer a disponer de su propio cuerpo o al del obrero a disponer de su propio sindicato.

La constitución del FHAR y su clara orientación socialista -que demuestra su composición de que no habrá libertad sexual en una sociedad que ni siquiera garantiza la libertad política consagrada en su constitución-, es un paso adelante en la lucha democrática de los sectores oprimidos y marginados, que queda lejos de los concursos travestidos porque supone una clara toma de conciencia y de posición en favor del método proletario de lucha: la movilización independiente.

Por JUAN CARLOS BAZZA

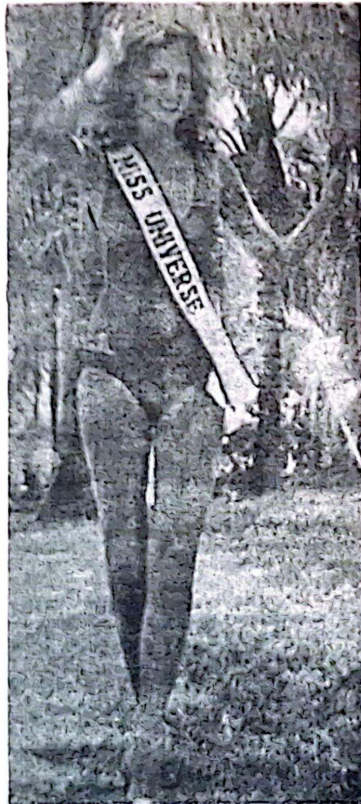
Concurso Miss Universo Terminó la feria de la carne femenina

Por JOSE URBANO

La feria de carne y hueso femenino, de trajes de noche, de día y de baño, de cosméticos y menurjes, ha concluido; hay ya una nueva Miss Universo y México fue la sede, tuvo ese "orgullo nacional" (11). Pero además de las miles y miles de fotografías, de las toneladas de papel periódico impreso, de los cientos de artículos cursis escritos en la prensa amarillista y las revistas para "amas de casa" o para el Jefe masculino, de los miles de metros de película tomada de los escenarios de cartón y doraduras y las coronas de papel maché, de las luces multicolores y de las sonrisas gastadas y fatigadas de las "80 mujeres más bellas del mundo", quedan otros recuerdos y experiencias.

Millones de pesos del presupuesto nacional, de dinero sudado por campesinos y obreros mexicanos ha sido despilarrado en la feria, para satisfacción de empresarios y millonarios turistas; y los dividendos de ellos han sido ya recogidos por los monopolios internacionales patrocinadores, que, además, han podido seleccionar a los nuevos maniqués que exhibirán sus productos en los doce meses venideros, y también por los hoteleros y dueños de restaurantes y lugares de diversión que "acogieron" a misas y observadores.

Las chicas fueron utilizadas, manoseadas, zarandeadas, concentradas militarmente, intervenidas en su vida diaria, obligadas a hacer esto o lo otro, a decir toda clase de estupideces, a desfilarse en todo tipo de trajes, en diferentes sitios del país, convirtiéndose en objetos cuyo único valor humano reposa en el color de los ojos, lo amplio de la sonrisa, la redondez de las nalgas o la dimensión de los senos, o en su capacidad de servir de maniqués para la ropa, los cosméticos y las joyas de tal o cual empresa.



Pero queda también una nueva Miss Universo, esta vez una rubia ojival sudafricana, símbolo de la feroz segregación racial que impone a una mayoría negra una minoría blanca; claro está que esta imagen quedará borrada para algunos incautos al ver el abrazo que unió a la negra Miss Universo '77 y a la rubia recién elegida, y al leer

las engañosas declaraciones de la sudafricana de que si "amara a un negro me casaría con él", de que "los blancos de mi país no son tan malos como los pintan" y de que un "gobierno negro sería un desastre" en Sudafrica.

Porque aunque parezca mentira en los concursos de belleza también se mueve la política; al amparo de lo subjetivo y caprichoso de la belleza femenina, también se mueven las fichas del ajedrez político; ahora Miss Israel, mañana Miss Estados Unidos, hoy una latinoamericana, luego una asiática, más tarde una europea, una negra, una rubia, una amarilla, para que quede claro que hasta en los concursos de belleza el capitalismo es democrático y todos los países, "ricos" y "pobres", todas las razas, todas las religiones y todos los regímenes pueden participar, ser sede del concurso y, claro, ganar el cetro de cartón.

Pero lo que es más importante, para el pueblo mexicano, sus obreros, campesinos y mujeres, queda la amargura del despilfarro presupuestal que ellos deberán pagar; queda la humillación de ver la indignidad de la mujer ofendida por su conversión en objeto sexual para exhibir en vitrina y en maniquí para los empresarios capitalistas; queda por último el espectáculo que se lanza al rostro la burguesía y el Estado mexicano que despilfarran millones en lujosos espectáculos y certámenes para demostrar el lujo y belleza de unas cuantas mujeres, mientras millones de mujeres y niños del pueblo nacen, viven y mueren en la ignorancia, el hambre, la miseria y la desesperanza.

Pero para qué extrañarnos, si ya sabemos de sobra que para la burguesía y su Estado todo es mercancía, hasta la carne femenina, y es conveniente exaltarla y exhibirla al rinde buenos dividendos; mejor que lamentarlo, es luchar por la destrucción de este sistema que envilece, comercializa, oprime y explota a la mujer.

¿Hacia la "civilización" del régimen chileno?

Por EDUARDO MARRA

Mientras que la gran burguesía chilena se fortalece tanto en la economía como en otros ministerios específicamente políticos, los conflictos entre los militares chilenos se hacen cada vez más intensos. La destitución de Leigh como miembro de la Junta Militar y como comandante en jefe de la Fuerza Aérea, más el llamado a retiro de ocho jefes de la misma arma, viene a demostrar palpablemente el grado y profundidad de los conflictos entre los militares. Conflictos que son una clara expresión del enfrentamiento, no entre personas, sino entre proyectos políticos diferentes. Entre el proyecto que plantea "acortar" a cinco años el plazo para que re-

diferenciación entre el "régimen" y el "gobierno", entre régimen militar y gobierno civil.

Es claro que esta "civilización" del gobierno nada tiene que ver con institucionalización y menos aún con democratización. Pero la tema directa de la responsabilidad del gobierno es para la gran burguesía chilena de un gran interés, porque con el mejoramiento de una serie de indicadores económicos, se hace posible, por primera vez recibir inversiones extranjeras en gran cantidad.

En esta fase de un relativo debilitamiento del papel de Pinochet, la democracia cristiana ve la posibilidad de llevar a cabo un proceso de transición hacia un poder democrático burgués que está dirigido

SEXUALISMO

URSS: Persecución policiaca vs democracia proletaria

Por C. E. ESTRADA

El gobierno soviético acaba de imponer duramente a los opositores sometidos a juicio "Ginzburg" por "acciones terroristas" y a Filatov por "alta traición e inteligencia con potencias extranjeras". Esta condena a los objetivos como siempre, destinadas a amedrentar toda la población susceptible de expresarse, constituyen una verdadera presión imperialista a la presión imperialista, para alentar la expresión de formas de oposición dentro de la URSS y de los otros estados socialistas.

El gobierno soviético tiene innumerables opositores internos. Toda la oposición política amenaza con salir las barreras impuestas por la burocracia a la libre expresión de los trabajadores. Esta es la más preocupante para el gobierno ahora, dado que las formas de origen intelectual se multiplican, y que a cada golpe de presión, en vez de retroceder, aparecen nuevos focos de resistencia en los medios públicos y con el auditorio.

La burocracia soviética (y la de los otros estados obreros) está cada vez por un doble riesgo: si logra conciliadora, los opositores cobran más brío; si se hace más represiva, hace aparecer más opositores. Mientras éstos aparecen más que entre los medios intelectuales, y que sus acciones sean sobre todo de tipo de protesta, la burocracia piensa en el peligro de movilización social. Por eso Bregnev, ahora, le da la vía dura de la represión. Pero esta represión no puede compararse a la de la época de Stalin. Aún golpeando a los opositores (Filatov fue condenado a muerte, Schach fue condenado a 15 años, Ginzburg y Piatkov a 10 años), Bregnev obra siempre en el plano intimidatorio, y como Stalin, en el plano del aislamiento físico de la oposición. La diferencia no viene del tipo de que uno sea "mejor" o "peor" que el otro. El fondo del tema es que las situaciones son distintas.

En los años treinta, Stalin tenía que aplastar a una oposición revolucionaria que heredaba la tradición organizativa del bolchevismo, para imponer las normas es-

tructurales de una sociedad de transición basada en la defensa de los privilegios de una capa social sobre la masa de los trabajadores.

Bregnev ahora tiene que defender esas normas, pero no hace frente a ninguna oposición organizada, sino a individuos y grupos que no representan una amenaza inmediata. El objetivo del gobierno soviético es impedir que estas oposiciones aisladas, y en su mayoría intelectuales, democráticas, den lugar al desarrollo de una verdadera corriente de oposición, organizada en torno a las ideas y a los intereses del proletariado. Entonces golpea a los individuos, buscando intimidar, cortar el proceso de contestación frente al estado de cosas.

A esta represión burocrática, se agrega el hecho de que el imperialismo también trata de manipular con los conflictos en desarrollo en las sociedades de transición y con el carácter democrático, pequeño burgués, muy alejado del interés del proletariado, de los grupos más visibles de oposición. El imperialismo trata de presentarse como el gran defensor de los derechos del hombre frente a la pequeña burguesía tanto en los estados obreros, como en Europa y en Estados Unidos. Y trata de complicarle la vida al gobierno soviético intentando intervenir en la vida social y política de la U.R.S.S. La farsa "democrática" de estas maniobras del imperialismo se hace todavía más evidente, cuando es Pinochet quien derrama lágrimas de cocodrilo por los atentados a los derechos humanos en la Unión Soviética.

Contrariamente a las apariencias, la campaña del imperialismo favorece la represión en los Estados obreros. El proletariado soviético, como el de Europa del Este, no está dispuesto a favorecer la intervención del capitalismo, y admite o tolera la represión tanto más fácilmente, cuanto ésta puede presentarse como en defensa de las conquistas socialistas, contra la presión capitalista.

Nosotros defendemos el derecho de expresión de los opositores en los Estados obreros -lo que no quiere decir para nada que apoyemos las ideas políticas de todos ellos. Defendemos el derecho de opinión de las oposiciones, porque es necesario para la organización del proletariado. Al mismo tiempo,



no ignoramos que al lado de los opositores políticos hay agentes provocadores al servicio del imperialismo, y que muy probablemente la burocracia aprovecha estos procesos para hacer la amalgama y enunciar a unos con los actos de los otros.

Pero la justicia burocrática carece de toda autoridad para establecer el proceso de los espías y de los agentes provocadores. Ella ya ha probado que bajo ese tipo de acusación condenó a muerte y ejecutó a toda la dirección bolchevique de la época de Lenin, la que hizo la revolución rusa. El proletariado no tiene ninguna razón para creer en lo que dicen los fiscales soviéticos. Todos estos procesos tienen que ser revisados, y lo serán algún día. Es la razón por la cual nos levantamos contra la pena de muerte a que fue condenado Filatov y llamamos a todo el movimiento obrero a intervenir, para que tenga lugar un auténtico proceso, con todas las garantías, bajo el control de los representantes especialmente delegados por asambleas obreras.

La burocracia quiso dar una prueba de fuerza, con estas condenas, frente a la presión del imperialismo. En realidad, lo que

muestra es su debilidad, y su incapacidad para defender las conquistas del Estado obrero frente a las maniobras del imperialismo.

No nos identificamos políticamente con los opositores soviéticos. En particular, no creemos que el proletariado de los Estados obreros del resto del mundo, tengan algo que ganar sosteniendo al Estado de Israel, punta de lanza de la intervención imperialista en Medio Oriente, como es la posición de Scharansky. Tampoco creemos que este problema se resuelva por la represión policial dentro de la U.R.S.S. Todos los problemas políticos deben ser tratados políticamente.

Nuestra posición tampoco es la del poeta Ginzburg. Las libertades democráticas no podrán alcanzarse, dentro de los Estados obreros, agitando consignas confusas, tales como los derechos del hombre. Ese programa es tan ambiguo, que hasta Carter lo defiende. Nosotros luchamos por los derechos del proletariado, para organizarse y para intervenir en todos los niveles del Estado. Pero esta es una discusión política en el sentido más evidente. Por eso, la prisión de Ginzburg y de Piatkov no resuelve nada. Al contrario, confunde, porque impide clarificar los verdaderos problemas de la democracia proletaria. En el caso de los opositores contra quienes la burocracia no pudo presentar ninguna acusación que no fuera más que una simple forma de persecución por sus ideas, exigimos la libertad inmediata, y que se abra la discusión política de sus posiciones, dándole a los obreros la libertad de expresarse, con reuniones, publicaciones, etc.

Proponemos a todas las organizaciones del movimiento obrero mexicano tomar posición sobre la represión burocrática, y en particular al PCM, que ahora empieza a comprender el carácter reaccionario de los métodos policiales del gobierno soviético. Bregnev y compañía encuentran cierta facilidad frente a la presión imperialista. Pero no será lo mismo si la clase obrera mundial le pide cuentas, y esta vez no en nombre de derechos humanos -que como todos sabemos, sirven para exterminar a los pueblos en Sudáfrica, en Argentina, en Chile, en Uruguay-, sino en nombre del interés socialista del proletariado.

Guatemala: Malos augurios para el nuevo gobierno

Por ALVARO LAIN

En memoria de Fernando, revolucionario internacionalista.

Algunos meses planteábamos en otro artículo sobre Guatemala que Laugerud salía bien librado de las pugnas interburguesas, dando con los planteamientos de Carter de su "nueva política para América Latina". El triunfo de Oscar Lucas en las elecciones de este año lo corrobora. Aunque el nivel del abstencionismo creció algo a las elecciones pasadas, dando al 63.77% con votos anu- frente al 44% en 1974, como indicó un periodista "en Guatemala los votos son lo de menos", to que el nuevo gobierno se nía en otro orden de cosas y en el de las elecciones.

A exacerbación de las pugnas burguesas con la transferencia del poder a Lucas, que plantea continuidad del régimen anterior, pero ya bajo el marco del "orden de auge de la política de democracia restringida" de Carr- ha permitido ver más clara- e el fondo de estas enconadas. En efecto, estas pugnas en su origen esencialmente en cuestión agraria, de allí que el movimiento de Liberación Nacio- (MLN) sea el más rabioso opo- burgués al actual gobierno. El surgimiento de un nuevo se- agrario capitalista impulsado el auge de las exportaciones de café, algodón, azúcar, plátano, es y aceites, choca sistemáti- con los grandes hacendados explotados sus fincas a niveles bajos de su productividad, pe- se han sido tradicionalmente

la fuerza hegemónica en la estructura agraria guatemalteca, disfrutando con ello de amplios privilegios con inversiones muy bajas de capital.

Es pues este sector terrateniente, reacio a cualquier cambio y profundamente reaccionario, el sustento de Enrique Peralta Azurdia y su banda de criminales del MLN. Peralta Azurdia fue dictador entre los años de 1963-66 y quien llevó adelante la represión contra el Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (MR-13) dirigido por Yon Sosa durante esa época.

Pero si las transformaciones económicas ocurridas en los últimos tiempos en Guatemala son importantes para entender las pugnas por el poder, no lo es menos el proceso de recomposición del movimiento de masas y la lucha de clases. En efecto, en el campo y la ciudad se ha venido dando, específicamente durante el gobierno de Laugerud, un importante proceso de reubicación de la problemática política entre las masas, que se manifiesta no sólo en la permanencia del movimiento guerrillero, lo cual es ya de por sí importante en este país, sino sobre todo en la reactivación del movimiento obrero, campesino y estudiantil.

Desde hace cuatro años el primero de mayo ha venido siendo conmemorado en las calles, las huelgas han vuelto a estallar después de muchos años de ser simplemente imposibles, obteniéndose importantes triunfos, por ejemplo, por parte de los trabajadores al servicio del Estado y otros sectores de obreros y empleados; los organismos sindicales canalizan este principio de auge del movimiento

de masas recomponiéndose en sus actividades.

En el campo de las inversiones y la lucha en defensa de la tierra por parte de los indígenas y el campesinado pobre toma características de constantes enfrentamientos con el ejército y los guardias blancos y también de masacres, como la perpetuada en Panzón donde perecieron más de 100 campesinos a manos del ejército, lo cual fue "condenado" por el vicepresidente actual, Villagrán Kramer, y respondido por el Ejército Guerrillero de los Pobres (EGP) con la muerte de 17 militares en una emboscada y con movilizaciones callejeras de obreros y estudiantes en las ciudades.

Así, el nuevo gobierno guatemalteco está signado por la combinación de varios ejes de inestabilidad como la política contradictoria de Carter, la agudización de las pugnas interburguesas, los grandes y viejos problemas económicos que se agudizan constantemente y la recomposición del movimiento de masas que sigue en ascenso.

Así lo refleja la composición del propio gobierno, en cuanto se combina un Romero Lucas, ex ministro de Defensa, con un Villagrán Kramer, fundador del Partido Revolucionario (en el poder desde hace mucho) pero también "revolucionario activo" en favor de Arévalo y Arbenz, "autocriticado" de su pasado pero que critica al país de la "eterna tiranía y modelo de tiranías" como llama al gobierno guatemalteco, al mismo tiempo que se integra a la Democracia Cristiana en las carteras de Agricultura, educación, Salud y el INTRA

(Instituto Nacional de Transformación Agraria).

Los objetivos políticos del nuevo gobierno se enmarcan claramente en los rumbos planteados por Carter:

1.- "Arrancarle las banderas justas que la subversión tiene en sus manos", como han dicho varios voceros del actual gobierno, será uno de los principales objetivos. Es decir, desatar una lucha ideológica y política contra el socialismo, buscando crearse una base propia tanto el gobierno como los partidos burgueses y de ahí que el "Indio" Lucas, como llaman al presidente, durante su campaña haya derrochado una gran dosis de demagogia en torno al problema indígena y sobre todo de la tierra, llamando al "Diálogo serio y verdadero" para "enfrentar juntos los problemas que nos aquejan".

2.- El problema de Belice aparece hoy bajo otro marco: de la posición de Laugerud de "no negociar", se pasa al diálogo y la negociación como eje central para solucionar el problema, tendiente a sostener el equilibrio de las firmas transnacionales en Centro América.

3.- Villagrán Kramer, resumiendo la política que seguirá el gobierno frente al movimiento de masas, ha dicho que la "represión es un modelo sobre el cual se puede discutir y establecer grados". O sea, la "democracia restringida" plantea la represión según la burguesía pueda o no sacar adelante sus proyectos y según la ingerencia que sobre ellos tenga el movimiento de masas. Simplemente la represión seguirá entronizada como hace mucho tiempo lo está.

Adelante la campaña por el registro del PRT

Ya sólo resta este mes de agosto para terminar la jornada extraordinaria por el registro del PRT que, como se recordará, se había propuesto la consecución de 65 mil firmas de apoyo al derecho del PRT a la legalización, independientemente de las diferencias políticas que se pueda tener con él.

A estas alturas, es posible enumerar algunos puntos importantes que puedan servir en un futuro próximo para elaborar el balance de la jornada.

En primer lugar, debe mencionarse el tipo de compañeros que han accedido a dar su firma para apoyar el registro del PRT. Como se ha destacado desde estas páginas, se trata invariablemente de personas combativas, participantes activos en el desarrollo de las luchas sindicales y populares, que entienden que por encima de las diferencias políticas o principistas con el PRT -totalmente válidas y mantenibles-, está la defensa del derecho de organización que, en mayor o menor grado, es cuestionado por la LOFFE y los criterios de la Secretaría de Gobernación para otorgar los registros legales a los grupos que lo solicitan.

En este sentido, la orientación de la jornada estaba claramente definida desde que se inició, cuando se decidió recurrir a las bases de las organizaciones independientes para solicitarles su apoyo al registro. Es decir, se trataba de poner en práctica nuestra concepción de que el registro legal, como cualquier conquista, depende del apoyo de los sectores organizados de las masas más que de la buena o mala voluntad de las

autoridades gubernamentales. De ahí que las firmas se estén recaudando de las bases y direcciones de sindicatos y organizaciones independientes y democráticas. Por estas páginas han pasado las firmas de compañeros del STUNAM, S.I. T.U.A.M., SNTSE, del STAUAP, de partidos políticos como el PCM y el PRT (hoy publicamos la firma del compañero Heberto Castillo, presidente nacional de este partido), de grupos como Los Folkloristas, etc. Hoy también aparecen las firmas de los compañeros integrantes del Comité Ejecutivo Democrático de la sección 14 del SNTSA, algunos de ellos todavía en la cárcel.

Así, en torno a este primer aspecto, es posible decir que la jornada, en efecto, ha cumplido con la orientación que se había decidido darle.

Otro elemento a considerar, son los dos objetivos centrales que tenía (y sigue teniendo) nuestra jornada extraordinaria. Uno era la defensa del derecho constitucional a la organización independiente, que desde nuestro punto de vista era -y es- violado por la LOFFE y la Secretaría de Gobernación. Se trataba de intentar demostrar que ese derecho es sentido y defendido por los trabajadores -al menos por sus sectores de avanzada- y de demostrar cómo en el caso del PRT se violaba ese derecho, en tanto que se impide su registro pese a cubrir todos los requisitos anti-constitucionales de la LOFFE.

El otro objetivo, más particular, era intentar romper el aislamiento en que deliberadamente se pretendía hacer caer al PRT, como castigo a su intervención en los



importantes conflictos en el SME y en telefonistas al lado de las demandas de los trabajadores y de su arma fundamental para conquistarlas: la huelga. A partir de eso, a través de diferentes mecanismos, subrepticios -y no tanto- el régimen intentaba marginar al PRT de la legalización, aislándolo incluso del resto de la izquierda. La jornada tenía -y tiene-, entonces, el objetivo de impedir, de romper ese aislamiento conjuntando el mayor apoyo posible al registro del partido.

De tal manera, al firmar una de las hojas del PRT, en realidad se está manifestando en defensa del derecho de organización y en contra de las maniobras gubernamentales para impedir la actuación legal de los grupos de izquierda e independientes en general, entre los cuales está el PRT.

El número de firmas reunidas hasta el momento es imposible de determinar con precisión, debido a que muchas zonales del Valle de México y la totalidad de las zonales de provincia no han enviado las hojas con las firmas. Sólo en provincia se repartieron el equivalente de cerca de 18 mil firmas, cuyas hojas aún no se han recibido. Sin embargo, el cálculo aproximado es que hoy, a la mitad de la jornada, se ha cubierto entre un 30 y un 40% del total.

Esto, por supuesto, significa que en los días restantes tendremos que hacer un esfuerzo suplementario para acercarnos lo más posible a la meta física prefijada. Sabremos, desde luego, que aunque lográramos reunir el triple o más de las firmas fijadas, de todos modos el régimen seguirá manipulando a su antojo los derechos democráticos constitucionales. Que el carácter antidemocrático del gobierno no se va a modificar por unas cuantas firmas. Que, finalmente, el régimen terminará por conceder el registro legal a las organizaciones que quiera. Pero eso no implica que tengamos que tolerarlo pasivamente, que no hagamos siquiera un esfuerzo propagandístico para denunciarlo en concreto, que no intentemos defendernos, aunque sea en la medida de nuestras desiguales fuerzas.

Por eso, a un mes del final de la jornada, nuestro balance, pese a que el número de firmas recolectadas está muy lejos de la meta, debe ser positivo. Porque hemos conseguido el pronunciamiento de destacados luchadores sindicalistas y populares; porque estamos demostrando -así sea restringida y parcialmente- que a los activistas sindicales y populares en general también se les interesan por algo más que los problemas meramente sindicales o inmediatos; porque estamos demostrando también que, por encima de las diferencias partidarias o políticas, hay acuerdos generales que también cuentan... Y ello, por supuesto, debe ser un incentivo para continuar durante este mes de agosto nuestra jornada.

Luis González de Alba y Gilberto Guevara Niebla en LIBRERIA

NUESTRA AMERICA

PROXIMAS CONFERENCIAS DEL CICLO "EL 68 DIEZ AÑOS DESPUES"

SABADO 5 de AGOSTO, 18 HORAS: Luis González de Alba

SABADO 12 de AGOSTO, 18 HORAS: Gilberto Guevara Niebla

DAJA CALIFORNIA 71, COL ROMA SUR, MEXICO 7, D.F.

ENTRADA LIBRE

Folletos de Bandera Socialista



Firmas de apoyo al registro del PRT

A LA COMISION FEDERAL ELECTORAL:

HEMOS SIDO ENTERADOS DE LA DEMANDA QUE HA LEVANTADO EL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES PARA QUE SE LE OTORQUE SU REGISTRO LEGAL, INDEPENDIENTEMENTE DE LAS DIFERENCIAS POLITICAS QUE PUDIERAMOS O NO TENER CON LOS PLANTEAMIENTOS DEL P. R. T. CONSIDERAMOS QUE ES UN DERECHO DEMOCRATICO DE DICHA ORGANIZACION EL QUE PUEDA GOZAR DE SU LIBERTAD DE ASOCIACION GARANTIZADA CONSTITUCIONALMENTE. POR LO TANTO LOS ABAJO FIRMANTES ESTAMOS HACIENDO PUBLICO NUESTRA SOLIDARIDAD Y APOYO A LA DEMANDA DEL P. R. T.

MARCO ANTONIO ROCHA ROMERO, Secretario General de la Sección 14 (Hospital General de México) del S. N. T. S. A.

JOSE ANTONIO VITAL GALICIA, Secretario de Conflictos de Trabajo de la Sección 14 del SNTSA.

ANA MARTINEZ MARTINEZ, Secretaria de Finanzas de la Sección 14 del SNTSA.

JESUS NEQUIS G., Secretario de Asuntos Económicos de la Sección 14 del SNTSA.

RUTH DUARTE MELENDEZ, Secretaria de Acción Juvenil de la Sección 14 del SNTSA.

JOSE CASTRO GOMEZ, Secretario de Deportes.

MARIA DE LOS ANGELES MELO SANCHEZ, Secretaria de Educación Sindical de la Sección 14 del SNTSA.

GILBERTO ALVAREZ PIZANO, Secretario de Prensa y Propaganda de la Sección 14 del SNTSA.

LEOPOLDO DELGADO CAMACHO, Presidente de la Comisión de Acción Política de la Sección 14 del SNTSA.

LEONOR PEREZ ESPINOZA, Secretaria de la Comisión de Previsión Social de la Sección 14 del SNTSA.

MARIO JUAREZ MENDOZA, Presidente de la Comisión de Vigilancia y Justicia de la Sección 14 del SNTSA.

GRACIELA GOMEZ RAMIREZ, Secretaria de Acción Femenil de la Sección 14 del SNTSA.

MIGUEL ANGEL BARON GARCIA, Secretario de Prensa y Propaganda de la USCUG (Unión Sindical de Catedráticos de la Universidad Autónoma de Guerrero).

ANGEL ALVAREZ QUINONEZ, Secretario de Educación Sindical de la USCUG.

JORGE FUENTES ADAME, Director de la Preparatoria No. 3 de la UAG, en Toluca, Guerrero.

ALFONSO AGUIRRE ALVAREZ, Director de la Preparatoria No. 9 de la UAG, en Chilpancingo, Guerrero.

RAMON CARDENAS, Miembro de la Comisión Universitaria del PCM.

HEBERTO CASTILLO, Presidente del PRT.